

00055151

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1957

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3977

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de julio de 2019 14 05

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1752254159	CHUNG NUÑEZ MIGUEL MARTIN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1331815000	30/08/2012 0 00 00	36609		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Catorce de la Manzana "P" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE (Nor- Este) Dieciocho metros treinta y cuatro centímetros y lindera con Calle Cóndor POR ATRAS (Sur-Oeste) Quince metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote No 13 POR EL COSTADO DERECHO (Sur-Este) Veinte metros y lindera con el lote No. 15, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (Nor- Oeste): Veinte metros diecinueve centímetros y lindera con Avenida dos. Con un área total de. TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (339.95 m2)

Dirección del Bien Urbanización "Altos de Manta Beach"

Solvencia. EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Catorce de la Manzana "P" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE (Nor- Este) Dieciocho metros treinta y cuatro centímetros y lindera con Calle Cóndor POR ATRAS (Sur-Oeste) Quince metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote No 13 POR EL COSTADO DERECHO (Sur-Este) Veinte metros y lindera con el lote No 15, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (Nor- Oeste): Veinte metros diecinueve centímetros y lindera con Avenida dos. Con un área total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (339,95 m2).

*EL VENDEDOR ES REPRESENTADO POR LA SRA MIRIAN JANETH CONCHA GONZALEZ

*LA COMPRADORA ES CASADA CON EL SR CEDEÑO SENGES LUIS STALIN

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

jueves, 4 de julio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1957

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3977

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de julio de 2019

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00055152



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ

A FAVOR DE:

CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES

CUANTIA: USD. \$.~~103.101.61~~

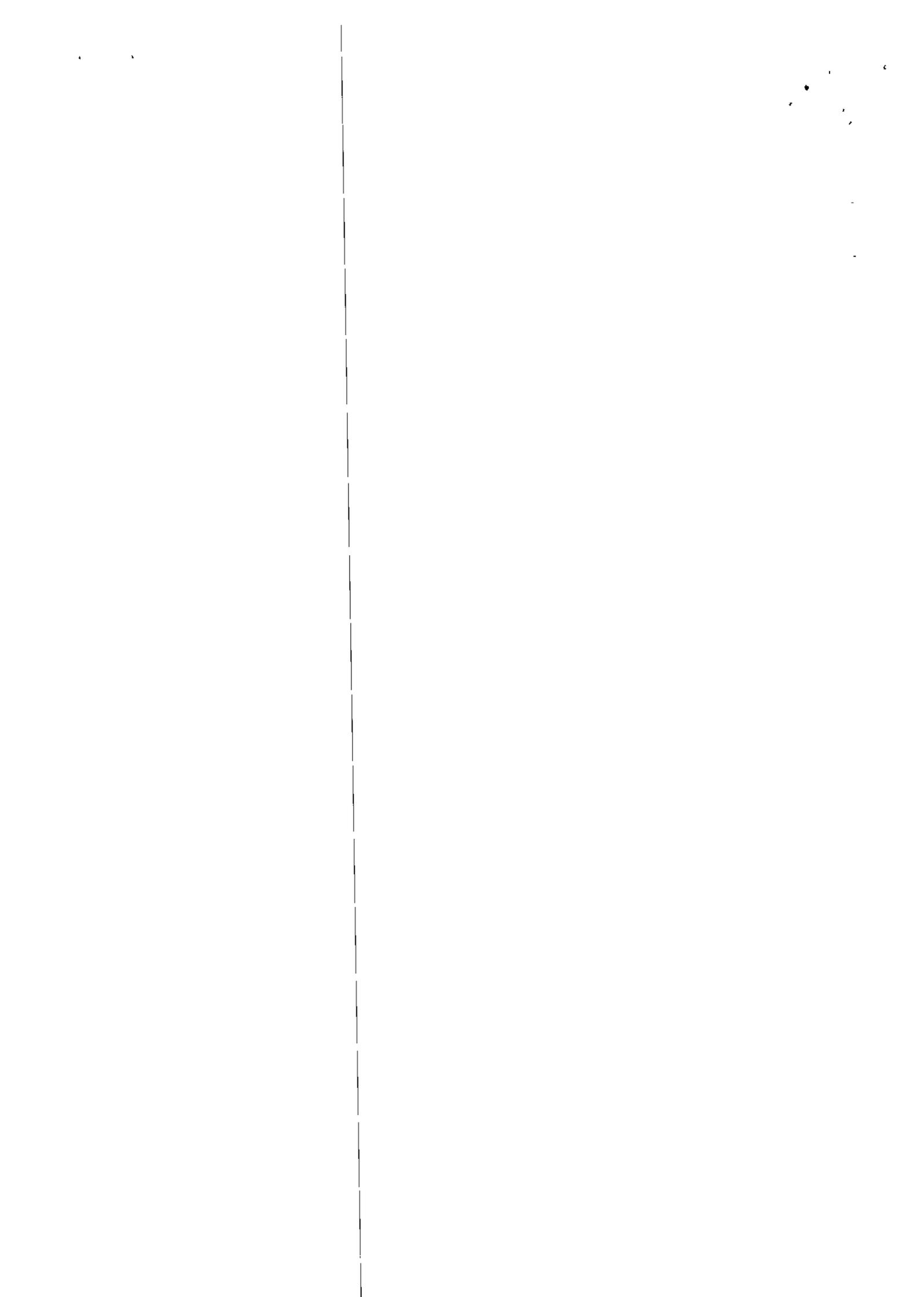
ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01945

AUTORIZADA 03 DE JULIO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



00055153



Factura. 002-002-000043713

20191308006P01945

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°	20191308006P01945						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JULIO DEL 2019 (8 46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHUNG NUÑEZ MIGUEL MARTIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1752254 159	ECUATORIANA	VENDEDORIA	MIRIAM JANETH ... CONCHA GONZALEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307176790	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	164944 63						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00055154



1

2 ...rio

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01945**

6 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000043713**

7

8

9

COMPRAVENTA

10

11

QUE OTORGA:

12

MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ

13

14

A FAVOR DE:

15

CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES

16

17

CUANTIA: USD. \$.164.944.63

18

19

DI DOS COPIAS

20

21

*****IELG*****

22

23 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia

24 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy tres de julio del año

25 dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

26 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por

27 una parte la señora **MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ**, casada, con

28 cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete cinco cuatro seis uno



1 siete guión cuatro, por los derechos que representa como Apoderada del
2 señor **MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ**, de estado civil soltero, con cédula
3 de ciudadanía número: uno siete cinco dos dos cinco cuatro uno cinco guión
4 nueve, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante,
5 quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
6 **DIRECCION:** Avenida 113, Ciudadela La Campiña de esta ciudad de
7 Manta, **TELEFONO:** 09940090104, y a quien en adelante se le denominará
8 simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **CECILIA**
9 **EDITH PALACIOS PESANTES**, con cédula de ciudadanía número: uno tres
10 cero siete uno siete seis siete nueve guión cero, casada con el señor LUIS
11 STALIN CEDEÑO SENEGES, por sus propios derechos, quien para efectos de
12 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 309 y Avenida
13 203 de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0979044069; y a quien en
14 adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los
15 compareciente son mayores de edad; ecuatorianos, hábiles y capaces para
16 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
17 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
18 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la
19 cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
20 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
21 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
22 Compraventa, dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a
23 continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen,
24 otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa, por una parte la
25 señora MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ, por los derechos que
26 representa como Apoderada del señor MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ,
27 según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a
28 quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y,



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 por otra parte la señora CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES, ^{por sus}
 2 propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente
 3 como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor,
 4 declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno signado
 5 con el Número CATORCE de la Manzana "P", ubicado en la Lotización
 6 "Altos de Manta Beach" de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió
 7 por compra a la señora Katuska María Moreira Rodas, mediante Escritura
 8 Pública de Compradora, celebrada en la Notaría Primera del Cantón
 9 Montecristi el quince de junio del año dos mil dieciocho, e inscrita en el
 10 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiséis de junio del mismo
 11 año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes
 12 expuesto y por medio del presente instrumento, el vendedor, hoy tiene a
 13 bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la
 14 totalidad del terreno, el mismo que está ubicado en la Urbanización "Altos
 15 de Manta Beach" de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el Lote
 16 Número Catorce de la Manzana "P" y tiene las siguientes medidas y
 17 linderos: Por el Frente (Nor-Este), dieciocho metros treinta y cuatro
 18 centímetros y lindera con Calle Cóndor; Por Atrás (Sur-Oeste), quince
 19 metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el Lote Número Trece;
 20 Por el Costado Derecho (Sur-Este), veinte metros y lindera con Lote
 21 Número Quince; y, Por el Costado Izquierdo (Nor-Oeste), veinte metros
 22 diecinueve centímetros y lindera con Avenida Dos, teniendo una superficie
 23 total de: **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**
 24 **NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.-** No obstante de
 25 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo
 26 los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto
 27 la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
 28 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta



1 venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
2 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta
3 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
4 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
5 convenido entre las partes es la suma de. CIENTO SESENTA Y CUATRO
6 MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y
7 TRES CÉNTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
8 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la
9 parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores;
10 declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente
11 contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
12 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley - **QUINTA:**
13 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este
14 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia
15 de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**
16 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiesta que aceptan el contenido de este
17 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
18 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la
19 parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
20 Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-**
21 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
22 la validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Delfina Arteaga Guadamud,
23 Matrícula Número 13-2003-14 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta
24 que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus
25 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor
26 legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y
27 sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los
28 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00055156



Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
36609

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-19014835, certifico hasta el día de hoy 28/06/2019 15:40 19, la Ficha Registral Número 36609

INFORMACION REGISTRAL

Codigo Catastral/Identif Predial 1331815000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura jueves 30 de agosto de 2012 Parroquia MANTA

Informacion Municipal
Direccion del Bien Urbanización "Altos de Manta Beach"

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta. Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Catorce de la Manzana "P" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE (Nor- Este) Dieciocho metros treinta y cuatro centímetros y lindera con Calle Cóndor POR ATRAS (Sur-Oeste) Quince metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote No. 13 POR EL COSTADO DERECHO (Sur-Este) Veinte metros y lindera con el lote No. 15, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (Nor- Oeste) Veinte metros diecinueve centímetros y lindera con Avenida dos. Con un área total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (339,95 m2)

-SOLVENCIA EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	2391	29 ago /2008	3 433	34 363
COMPRA VENTA	UNIFICACION Y FORMACION DE SOLAR	1716	11 jun /2009	28 021	28 037
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	31	06 nov 2009	505	521
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	31	12 jul /2012	544	578
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2590	22 ago 2013	51 668	51 687
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2042	26 jun /2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes 29 de agosto de 2008 Número de Inscripción : 2391 Tomo 60
Nombre del Cantón. MANTA Número de Repertorio 4699 Folio Inicial 3 433
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA Folio Final 34 363
Cantón Notaria: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia. jueves 17 de julio de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañia La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpocosta SA , representada por Ing Guido Carranza Acosta Comparece el Sr Ing Bismark Beirun Cedeño Mendoza Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8 800 m2)

Certificación impresa por janeth_piguave

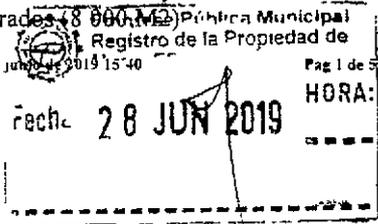
Ficha Registral 36609

viernes, 28 de junio de 2019 15:40

Pag 1 de 5

Fecha 28 JUN 2019

HORA:



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
NOTARIO APORTEANTE	800000000005624	CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S A	NO DEFINIDO	MANTA	
RAZON SOCIAL	800000000011324	PROMOTORES DE CONFIANZA S A PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1644	23 jun 2008	22 836	22 901

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009 **Número de Inscripción:** 1716 Tomo 47
Nombre del Cantón: MANTA **Numero de Repertorio:** 3338 Folio Inicial 28 021
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 28 037
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes 15 de mayo de 2009**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos Subdivision Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos Realizada la subdivision se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	800000000026738	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA S A PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2391	29 ago 2008	3 433	34 363

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009 **Número de Inscripción:** 31 Tomo 2
Nombre del Cantón: MANTA **Numero de Repertorio:** 6312 Folio Inicial 505
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 521
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes 11 de septiembre de 2009**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañia Promotors de Confianza S A Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias Area verde No 01 28 908,26 M2 Area Verde No 2. 995,12 M2. Area Verde No 3 1-085,61M2 Area verde No 04 920,62 M2 Area Verde No 5 744,64 M2. Area Verde No 6 365,13 M2 Areas en Garantia Mz P 3 637,0715 M2 Mz U 2 299,4658M2. Mz V 4 389,7696M2. Mz W 3 040,2707 M2. Mz. X 2,675,4656,M2, Mz Y 2 976,3240 M2 Mz Z 3 176,9475M2. Area total 22 195,3147 M2 Con fecha Junio 2 del 2010 se encuentra Oficio recibido en la que libera de GArantia, el macro lote de Urbanizacion Altos de Manta Beach Of No 029-PSM LRG. Junio 1o del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantías de los lotes signados como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3 040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4650 M2, con las áreas suman 8 015 2021M2. De acuerdo a la Comunicacion presentada por los representantes de la Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9 157,1500M2, signados como Macro Lote "N" 2 943,4700M2, Macro lote N 3 348,5100M2, y Macro lote "O" 2 865,1700 M2. Justificando que el area cedida en reemplazo 9 157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8 015 2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031 PSM LRG Junio4 - 2 010 Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No 155-ALC M JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un area de 6 213,69 M2, signados como Macro Lote N con un area de 3 349,51 M2, y el Macro Lote O con un area de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6 567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un area de 2 453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3 718,59 M2 y Lote No 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No 391-ALC M JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6 580,5415M2, por lo que es factible liberar un 6 6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach Oficio No 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012. Con fecha 22 de Diciembre del 2014 se encuentra Oficio recibido, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta, en el que proceden a liberar los lotes " Y " " Z " y 09 de la manzana A de la Urbanizacion Altos de Manta Beach Segun oficio N 019-DGJ-GVG-2014 de fecha Manta 12 de Diciembre del 2014

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	800000000026738	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA S A PROMIDCONSA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACION	800000000032974	URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1716	11 Jun 2009	28 021	28 037

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de julio de 2012
 Numero de Inscripción: 31 Tomo 3
 Nombre del Cantón : MANTA
 Número de Repertorio: 4015 Folio Inicial 544
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Folio Final 578
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia viernes 29 de junio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE LOTES DE LA URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH Rediseño de los lotes N,Ñ,O,P,Q,U, quedando rediseñados estos seis lotes de terrenos, en tres manzana de la siguientes manera MANZANA O, con un total de 24 lotes de terrenos que van desde el 01.02.03.04.05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,y 24 MANZANA P con un total de 20 lotes de terrenos que van desde el 01,02,03,04,05,06 07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20 MANZANA U, Con un total de 7 lotes de terrenos, que van desde el lote 01,02,03,04,05,06,07 Se acompaña de igual manera a esta escritura, los planos respectivos aprobados por la dirección del departamento de Planeamiento Urbano en donde se hace constar el rediseño de los lotes La Economista Jazmin Tatiana Pacheco Mendoza, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía Promotores de Confianza S A PROMDECONSA

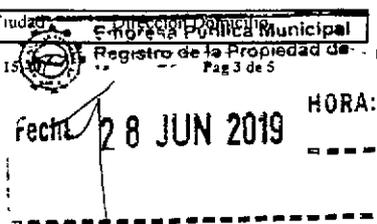
b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio

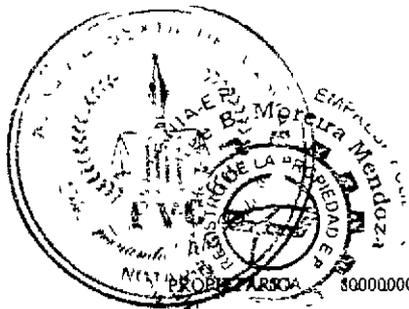
Certificación impresa por janeth_piguave

Ficha Registral 36609

viernes 28 de junio de 2019 15:40



Pag 3 de 5



80000000026738 COMPAÑIA PROMOTORES DE CONFIANZA NO DEFINIDO MANTA
S.A PROMDECONSA

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en.

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	31	06 nov 2009	505	521

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves 22 de agosto de 2013 **Numero de Inscripción:** 2590 Tomo 124
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6111 Folio Inicial 51 668
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 51 687
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles 17 de julio de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Abogada Katuska Maria Moreira Rodas, por sus propios derechos, casada, con Disolución de la Sociedad Conyugal Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Numero Catorce de la Manzana "P", con un área total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (339.95 m2) COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA DE USD \$ 30 595 50

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1310445034	MOREIRA RODAS KATIUSKA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000026738	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA NO DEFINIDO S.A PROMDECONSA		MANTA	

c - Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	31	06 nov 2009	505	521
PLANOS	31	12 jul 2012	544	578

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

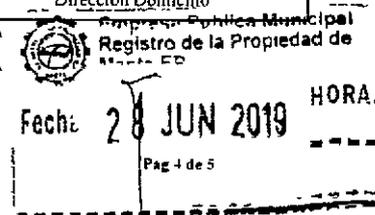
Inscrito el : martes, 26 de junio de 2018 **Número de Inscripción:** 2042
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4202 Folio Inicial
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 15 de junio de 2018
Fecha Resolución:

a - Observaciones:

COMPRAVENTA Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Catorce de la Manzana "P"

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

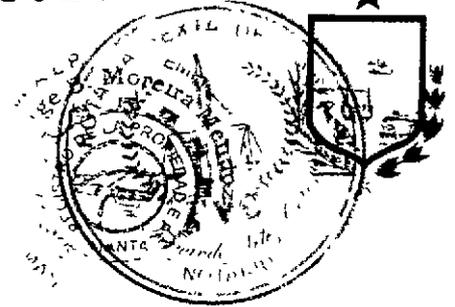
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1752254159	CHUNG NUNEZ MIGUEL MARTIN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310445034	MOREIRA RODAS KATIUSKA MARIA	CASADO(A)	MANTA	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00055158



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las : 15 40 19 del viernes, 28 de junio de 2019

A petición de: CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH

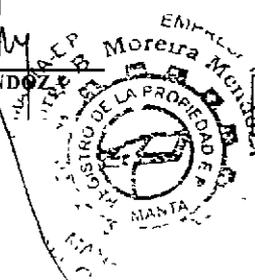
Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

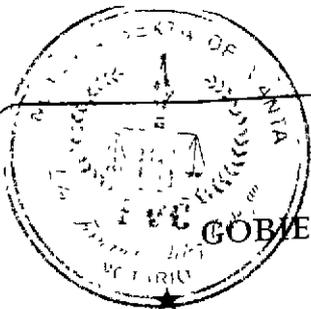
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 28 JUN 2019 HORA: ...



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0130598

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningun Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CHONG NÚÑEZ MIGUEL MARTÍN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, martes 02 julio 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-33-18-15-000 URB.ALTOS DE MANTA BEACH MZ- P LT-14	100.00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





FIRMES CON
GOBIERNO

00055159

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00162206

N° ELECTRÓNICO . 68146

Fecha: Lunes, 01 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-33-18-15-000

Ubicado en: URB ALTOS DE MANTA BEACH MZ- P I T-14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 339 95 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1752254159	CHUNG NUÑEZ-MIGUEL MARTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 64,164 58

CONSTRUCCIÓN: 100,780 05

AVALÚO TOTAL: 164,944.63

SON: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



714827ZGLYTX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gov.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR

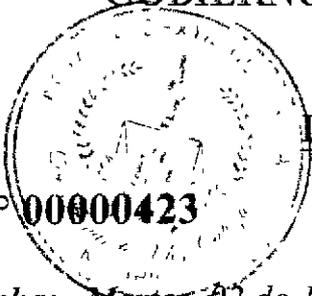


Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-01 16 54 35

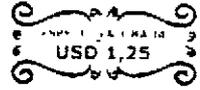


FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000423

Fecha: ~~Martes~~, 02 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CHUNG NUÑEZ-MIGUEL MARTIN CC. 1752254159 ubicada en URB.ALTOS DE MANTA BEACH MZ- P LT-14 OTRAS AREAS MANTA—cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 164,944.63 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES 63/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado por Jose Ronald

[Handwritten signature]
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V14909E921FO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 000034359

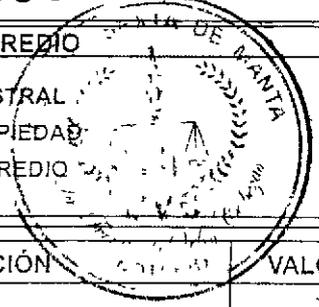
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00055160

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI / RUC 1752254159
 NOMBRES. CHUNG NUÑEZ MIGUEL MARTIN
 RAZON SOCIAL. URB. ALTOS DE MANTA BEACH MZ-P LT. 14
 DIRECCION

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
 AVALÚO PROPIEDAD
 DIRECCION PREDIO



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO 644243
 CAJA VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO 02/07/2019 15:31:41



DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 30 de septiembre de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No 234770

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 30% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-23-18-15-000	339 95	164944 63	457605	4413326

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
CC / RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1752254159	CHUNG NUÑEZ MIGUEL MARTIN	URB ALTOS DE MANTA BEACH MZ-P LT-14	Impuesto principal	1154.61
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	494.83
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	1649.44
CC / RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	1649.44
1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	NA	SALDO	0.00

EMISION: 02/07/2019 14:41:39 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T670687526

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00055161



Factura: 003-002-000019456

20191303003000212

NOTARIO(A) NIEVE DOLORES SOLORZANO ZAMBRANO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CHONE
RAZÓN MARGINAL N° 20191303003000212



MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2019, (17 00)
TIPO DE RAZÓN.	NO ESTAR REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151303003P01725

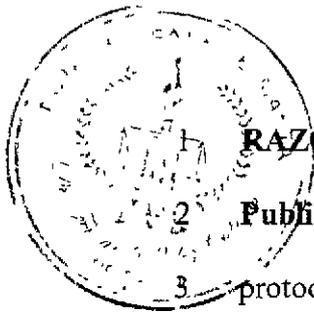
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1307546174
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO	28-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

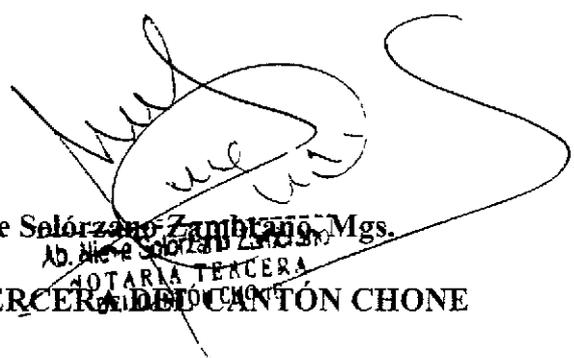
Ab. Nieve Solorzano Zambrano
NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN CHONE

NOTARIO(A) NIEVE DOLORES SOLORZANO ZAMBRANO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CHONE





1 **RAZÓN:** Magister Nieve Dolores Solórzano Zambrano, Notaria
 2 **Publica Tercera Del Cantón Chone.- DOY FE.-** Que revisado el
 3 protocolo de escrituras públicas que contiene el presente **PODER**
 4 **ESPECIAL** otorgado por MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ a
 5 favor de MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ, de fecha
 6 miércoles ocho de julio del dos mil quince, realizada ante el ex Notario
 7 Ricardo Solórzano Solórzano es la **TERCERA COPIA** que fue
 8 verificada a la escritura matriz, cuyo texto es idéntico a la matriz u
 9 original que reposa en uno de los protocolos a mi cargo; y, forma parte
 10 del **PROTOCOLO** de esta NOTARIA; dejando establecido que **NO**
 11 **EXISTE RAZÓN MARGINAL** que señale que ese documento haya
 12 sido **RESCILIADO, REVOCADO, O AFECTADO CON ALGUNA**
 13 **MODIFICACIÓN DISPUESTA POR SUS OTORGANTES O JUEZ**
 14 **COMPETENTE.** Dejado a salvo cualquier **REVOCATORIA**
 15 existente en otra Notaría del País.- **DOY FE.-** Chone. Viernes 28 de
 16 junio de 2019

17
 18
 19
 20
 21


22 Ab. Nieve Solórzano Zambrano, Mgs.
 23 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CHONE

24
 25

Factura: 001-001-000002875

00055162

20151303003P01725



NOTARIO(A) JOSE RICARDO SOLORZANO SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CHONE
EXTRACTO

Escritura N°		20151303003P01725					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO.		8 DE JULIO DEL 2015					
		PODER GENERAL DE PERSONA NATURAL					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752254159	EXTRANJERO	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307546174	ECUATORIANA	MANDATARIO	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		CHONE		CHONE			
DESCRIPCION DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO.		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE RICARDO SOLORZANO SOLORZANO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CHONE



J.R.S.

PODER GENERAL

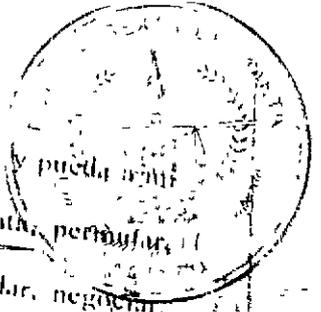
001-001-000002875

Factura No. 001-001-000002875

QUE OTORGAN: MIGUEL MARTIN
CHUNG NUÑEZ A FAVOR DE:
MIRIAM JANETH CONCHA
GONZALEZ.- CUANTÍA:
INDETERMINADA.-

4
5
6
7 En la ciudad de Chone, cabecera del cantón de su nombre, Provincia
8 de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de julio del
9 año dos mil quince, a las diecisiete horas, ante mí, Dr. José Ricardo
10 Solórzano Solórzano, Notario Público Tercero del Cantón Chone.
11 comparece **MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ**, quien declara ser
12 extranjero, de estado civil soltero, de ocupación ninguna, domiciliada
13 en la parroquia de Manta, y de tránsito por esta ciudad de Chone; A
14 quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados
15 legales de esta escritura, a cuyo otorgamiento proceden libres y
16 voluntariamente, para su celebración me presenta la siguiente minuta
17 SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
18 sírvase incorporar una más por la que conste el PODER GENERAL; al
19 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE:
20 Comparece a la celebración del presente acto, en calidad de
21 Poderdante, **MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ** el compareciente
22 mayor de edad, con plena capacidad civil para obligarse e intervenir en
23 esta clase de actos.- SEGUNDA: OBJETO.- yo, **MIGUEL MARTIN**
24 **CHUNG NUÑEZ**, por medio de la presente tengo a bien conferir como
25 en efecto confiero **PODER GENERAL**, amplio y suficiente en derecho
26 se requiere, a favor de la señora **MIRIAM JANETH CONCHA**

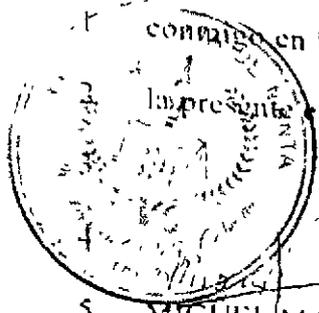
00055163



1 comparecer ante cualquier Notaria Pública del Ecuador y pueda a mi
2 nombre firmar las escrituras públicas de compra, venta, permuta,
3 donar, negociar, atender, administrar, hipotecar, preñar, negociar,
4 pagar obligaciones contraídas, obtener y renovar, créditos en cualquier
5 banco del país, sea este público o privado sobre cualquier bien mueble
6 (vehículo) e inmueble de mi propiedad.- b) Queda facultada la
7 Apoderada, además para que se acerque al Municipio y pueda pagar
8 impuestos, presentar reclamos, firmar solicitudes y realizar toda clase
9 de tramites en la que se requiera mi presencia - c) Concurra al Servicio
10 de Rentas Internas y pueda solicitar claves en el SRI, Registro de la
11 Propiedad y más instituciones Públicas y Privadas.- d) La misma queda
12 autorizada para que concurra a cualquier Institución Financiera y a mi
13 nombre pueda apertura, cerrar cuenta de ahorros a mi nombre, y que
14 estos valores puedan ser solicitados, retirados, transferidos, realizar
15 préstamo a mi nombre, servir de garante.- e) Queda facultada y
16 autorizada para que pueda administrar, cobrar seguro, póliza, retiro de
17 valores, transferencia, que se encuentren a mi nombre.- Este poder
18 general lo confiero en virtud a lo que dispone el artículo dos mil veinte
19 del código civil en vigencia.- La cuantía del presente acto por su
20 naturaleza es **INDETERMINADA**.- Hasta aquí la minuta.- Usted
21 señor Notario, sírvase agregar las demás formalidades de estilo para la
22 completa validez de este instrumento.- Abogado. Lider Cobaña,
23 abogado con matrícula Trece - dos mil seis - cincuenta y cuatro del
24 colegio de Abogados de Manabí.- Para la celebración y otorgamiento
25 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
26 requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los compareciente.

NOTARIO PÚBLICO
REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN CHONE - MANABÍ

J.R.S.S

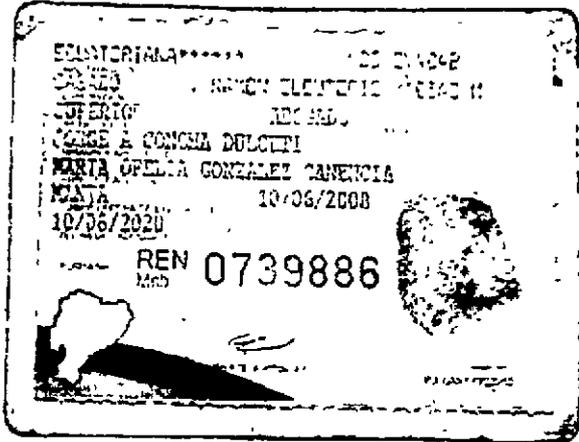
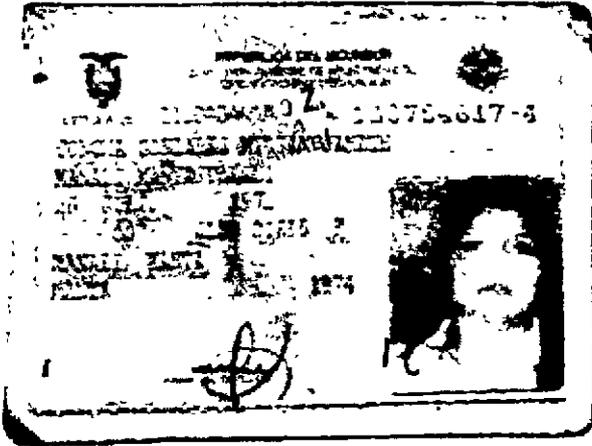


... con... en Unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria
... presenta escritura, de todo lo cual Doy fe -

5 MIGUEL MARTIN CHUNG NUÑEZ

6 Ced. No. 1752254150

- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26



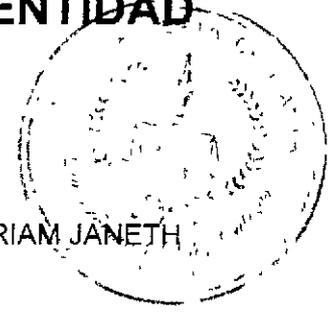
Scanned with CamScanner

Scanned by CamScanner



00055165

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307546174

Nombres del ciudadano: CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS M RAMON ELEUTERIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: CONCHA DULCETI JORGE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ CANENCIA MARIA OFELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 3 DE JULIO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado 199-239-06018



199-239-06018

Ldo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REGISTRACION
SUPERIOR
ABOGADA
CONCHAS DEL PADRE
CONCHA DULGENTE NORGE AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ CARMEN MARIA OFELIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

V3343V4242



00172201



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130754617-4



CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CONCHA GONZALEZ
MIRIAM JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RAMON ELEUTERIO
MACIAS M



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0023 F
JUNTA NO

0023 - 169
CERTIFICADO No

1307546174
CEDELA No

CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

El Jefe de la Junta Electoral
GONZALEZ MIRIAM JANETH
MANTA, TARIQUI, MANABI
18/03/2019

Intelectual: 18/03/2019

El Jefe de la Junta Electoral
GONZALEZ MIRIAM JANETH
MANTA, TARIQUI, MANABI
18/03/2019



00055166

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REG. CIVIL

Número único de identificación: 1307176790

Nombres del ciudadano: PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO SENGES LUIS STALIN

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 2001

Nombres del padre: PALACIOS LOPEZ LAURO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PESANTES TRIVIÑO DIGNA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 3 DE JULIO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado 195-239-06096



195-239-06096

Ldo. Vicente Tajano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





[Handwritten signature]

0035 F 0035 - 309 1307176790

PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH

1307176790



MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACION: **ARQUITECTA**

RELACIONES Y NOMBRES DEL PADRE: **PALACIOS LOPEZ LAURO LEONIDAS**

RELACIONES Y NOMBRES DE LA MADRE: **PESANTES TRIVIÑO DIGNA ESTHER**

FECHA DE EMISION: **MANTA 2018-12-14**

FECHA DE EXPIRACION: **2028-12-14**

E113111121

000731701




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

130717679-0

CÓDULO DE CIUDADANIA: **AFELIADOS YRIK**

APellidos y Nombres: **PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI**

FECHA DE NACIMIENTO: **1972-03-31**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **MUJER**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

NOMBRE DEL Cónyuge: **LUIS STALIM CEDENO SENDES**




[Faint handwritten notes and signatures]

130717679-0

MANABI - MONTECRISTI



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad
2 de acto, Doy Fe.-

3
4
5
6 **MIRIAM JANETH CONCHA GONZALEZ**

7 **C.C. No. 130754617-4**

8
9
10
11 **CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES**

12 **C.C. No. 130717679-0**

13
14
15
16
17 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
18 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

19
20
21
22 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
23 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la selto.
24 signo y firmo.

25 Manta, a 07-07-2019

26 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
27 **NOTARIA SEXTA**

28 El nota...

00055168

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1957

Número de Repertorio:

3977

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Cuatro de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1957 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	COMPRADOR
1752254159	CHUNG NUÑEZ MIGUEL MARTIN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1331815000	36609	COMPRAVENTA

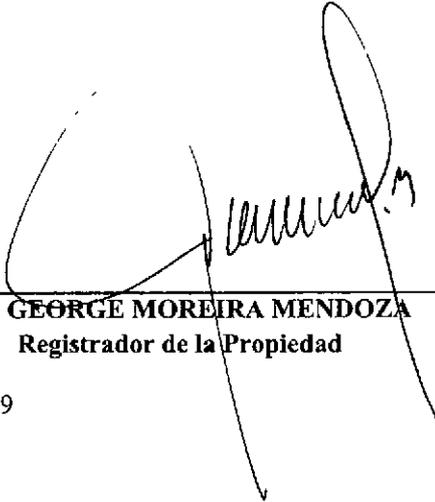
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 04-jul /2019

Usuario. lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de julio de 2019